



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

**Planificación de la Transición del AIS al AIM
3.2 Hoja de Ruta para la transición del AIS al AIM.**

**DOCUMENTOS OACI QUE APOYAN LA EJECUCIÓN DE LA HOJA DE RUTA PARA
TRANSITAR AL AIM IMPLEMENTANDO SARPS AIS/MAP DISPONIBLES SOLO EN
IDIOMA INGLÉS**

(Presentada por Cuba)

RESUMEN	
En esta Nota de Estudio se expone la necesidad de disponer de los textos orientación de las Normas y Métodos Recomendados OACI para la transición del AIS a la AIM en idioma español para su total comprensión y aplicación.	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">• Hoja de Ruta para la Transición del AIS al AIM• Doc. 9881 “Guía para datos electrónicos sobre el terreno y los obstáculos”• Doc. 9750 “Plan Mundial de Navegación Área”	
Objetivos Estratégicos de la OACI	<i>Esta nota de estudio está relacionada con los Objetivos estratégicos: A: Seguridad operacional – Mejorar la seguridad operacional de la aviación civil; y D: Eficiencia – Mejorar la eficiencia de las operaciones de la aviación.</i>

1. Introducción

1.1 Es evidente que para satisfacer los nuevos requisitos que emanan del Concepto Operacional de Gestión del Tránsito Aéreo Mundial, los Servicios de Información Aeronáutica deben transitar hacia un concepto mucho más amplio de la Gestión de la Información Aeronáutica, con un enfoque diferente para proporcionar y gestionar la información, dado su carácter centrado en los datos y no como hasta ahora ha sido, centrado en los productos AIS.

1.2 En tal sentido, la OACI está aplicando enmiendas sistemáticas a las Normas y Métodos Recomendados, para promover y permitir la transición a la AIM de manera uniforme en todos los Estados.

2. Desarrollo

2.1 Se han logrado desarrollar y en algunos casos aplicar nuevos conceptos y tecnología de avanzada en vista a la transición del AIS a la AIM, sin embargo hacemos notar que como nunca antes se han abierto brechas desiguales en el desarrollo de las diferentes regiones en el logro de la aplicación de los SARPS OACI que garantizan la implementación de las mismas.

2.2 La necesidad de adoptar normas a nivel mundial resulta cada vez más evidente en la actualidad que años atrás.

2.3 La Hoja de Ruta para la transición de los AIS a la AIM (preparada por la Comisión de Navegación Aérea) resalta los principales pasos que deben lograrse en las tres fases que se identifican, cada paso necesitará la ejecución de proyectos que tengan dos tipos de actividades:

- Desarrollo de las Normas exigidas
- Aplicación de las Normas

2.4 En cuanto a la Aplicación de las Normas, en este documento se especifica que esto será una responsabilidad de los Estados, pero que la OACI emitirá materiales de orientación para ayudar en su aplicación.

2.5 Los nuevos SARPS de los Anexos 15 y 4, requieren de textos de orientación para su aplicación y así ha sido siempre reconocido y apoyado por la OACI, pero lamentablemente en la actualidad existen una serie de documentos de transcendental importancia para la aplicación de estos SARPS, los cuales solamente se encuentran en idioma inglés.

2.6 Como ejemplo de estos textos que sólo se encuentran disponibles en idioma inglés, tenemos el Documento 9881 “Guía para datos electrónicos sobre el terreno y los obstáculos”, que constituye el único texto explicativo con que cuentan los Estados para la aplicación de la Norma al Anexo 15 en su Capítulo 10 y en el Anexo 4 en sus Capítulos 5 y 20. Estas Normas son de gran envergadura y complejidad técnica y requieren un estudio profundo así como una correcta interpretación para su aplicación, dificultándose su comprensión para los Estados de habla hispana, al estar estos sólo en idioma inglés. Cabe mencionar que otras regiones del mundo están pasando por la misma situación (idiomas árabe, chino y otros idiomas oficiales OACI).

2.7 Como otro caso a mencionar de textos sin traducir al español citamos la propia “Hoja de ruta para la transición de los AIS a la AIM”, esta Hoja de ruta ha sido desarrollada para abordar más específicamente y en mayor detalle las orientaciones dadas en el Documento 9750 para el desarrollo futuro de la información aeronáutica, sirviendo de guía práctica y asesoramiento para los Grupos Regionales de Planificación y los Estados, en cuanto al desarrollo de estrategias de aplicación y financiamiento, que serán necesarias para las iniciativas del Plan Mundial relativas a la información aeronáutica.

2.8 Al no disponer los Estados de habla hispana de la traducción de documentos de tanta importancia se ven afectados en la correcta interpretación para asumir y aplicar estas normas, entorpeciendo grandemente el ritmo de implementación de las mismas.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota del contenido de esta nota de estudio.
- b) Someter a la consideración de la Reunión la aprobación del siguiente proyecto de conclusión.

**PROYECTO DE
CONCLUSION 12/XX:**

Que el GREPECAS eleve a la sede de la OACI la necesidad de que la organización dé prioridad a la traducción al español de textos que se encuentran disponibles sólo en idioma inglés y que son de importancia crucial para el cumplimiento de los SARPS OACI, con vistas a lograr la transición del AIS a la AIM.

- FIN -